ACTA No 03

FECHA: Bogotá, febrero, 24 de 2023.

HORA: 09:00 a.m. - 10:20 am.

LUGAR: Sala de juntas Subdireccion Local de Tunjuelito

TEMA: Acta Comité Técnico No3 Convenio 8983 de 2022 Centro Día al Barrio

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia firmado en fisico

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del comité Técnico No 3 Convenio 8983-2022
2. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
3. Seguimiento a la meta de cobertura y actividades desarrolladas en el convenio
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Instalación del comité Técnico No 3 Convenio 8983-2022

Siendo las 9.00 am del día 24 de febrero de 2023 se instala el comité técnico No 3 del convenio 8983 de 2022 “Estrategia Centro Dia al Barrio”, con la presencia de quienes aparecen en el listado de asistencia anexo y dando cumplimiento a lo que refiere el anexo técnico. A si mismo Se

procede a dar lectura de la invitación enviada al asociado vía correo electrónico y que tuvo proceso de firmas por AZdigital y se da lectura al orden del día contemplado para la reunión

2. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día

En continuidad con el orden del día se realiza la verificación del quorum para constatar que están presentes las personas mínimas a las que hace referencia el anexo técnico y de este modo dar validez del comité. Una vez verificado el quorum se realiza la aprobación del orden del día y se continua con la agenda programada

3. Seguimiento a la meta de cobertura y actividades desarrolladas en el convenio

Desde la supervisión del convenio, el Dr. Héctor Fabio Rodríguez Subdirector Local de Tunjuelito, manifiesta la importancia del cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico del convenio 8983 de 2022, en específico a lo que refiere a la cobertura que está contemplada en 450 personas mayores vinculadas y atendidas en la estrategia.

Es por esto que se ven con gran preocupación que luego de 2 meses y 11 días de iniciado el convenio aún no se cuente con la cobertura y más cuando es un convenio contemplado para 5 meses, es por este motivo que se solicita al asociado y como compromiso del comité, que a más tardar a fecha 28 de febrero se dé cumplimiento de esta acción, para así continuar con la ejecución del convenio.

Por otro lado se realiza intervención desde el apoyo a la supervisión, en donde se realiza socialización de las visitas de verificación realizadas en el mes de febrero, dentro de las cuales se resalta que en las 5 visitas realizadas se evidencio una muy buena atención a las personas mayores vinculadas por parte del talento humano que hace parte del convenio, esto soportado con los comentarios aleatorios por parte de algunas personas mayores. Así mismo se verifico la calidad de los insumos usados para las actividades y la calidad de los refrigerios entregados en cada actividad. Se realizan recomendaciones en cuanto al uso de la imagen institucional en específico al porte del carnet por parte del talento humano, esto ya que es necesario que se visibilice cual es el personal autorizado para estar dentro de las actividades.

En este sentido por parte del asociado se manifiesta que se han realizado diferentes estrategias para convocar y vincular a las personas mayores, pero infortunadamente las personas no han estado en disposición de vinculación. Dentro de las estrategias usadas se ha hecho presencia en

distintos espacios de la alcaldía local para extender la invitación a la comunidad, se han realizado llamadas telefónicas a las bases suministradas por la SDIS, el voz a voz con los adultos mayores vinculados entre otras, identificando la gran barrera con la que se encuentran en el territorio y es que las personas interesadas están también vinculadas con otras estrategias de integración Social las cuales generan duplicidad e impide que sean atendidas en Centro Dia al Barrio, esto ya que la persona prefiere continuar en comedores comunitarios o con subsidio solidarios. Sin embargo desde el asociado expresan que asumen el compromiso de a 28 de febrero tener la vinculación del total de la cobertura y así continuar con la ejecución del convenio

4. Proposiciones y varios

Equipo subdirección local y Apoyo a la Supervisión

Desde el equipo de la subdirección local y el apoyo a la supervisión se menciona que luego de realizar la revisión de los dos primeros informes, aun se continúan presentando inconvenientes en la presentación de los mismos, de los cuales se hace la siguiente enumeración y que se espera que para el tercer informe del mes de febrero no se continue con los mismos inconvenientes:

- En el informe técnico los soportes que se presentan no cuentan con un orden cronológico ni en marcación, para lo cual se pide al asociado tener presente que esto genera reprocesos en la revisión y sobre todo confusión al no entender si da o no cumplimiento a la obligación que le apunta
- Los soportes no se presentan completos ni de manera correcta, generando así tiempos muertos en la revisión ya que al no contar con todos los soportes, no se puede hacer la revisión de todas las obligaciones en una sola jornada
- El cargue en la plataforma SIRBE no se realiza día a día y eso se identifica en la exportación de los reportes generados en el sistema, esto puede traer inconvenientes y conllevar al error en el cargue, por lo que se solicita los cargues se hagan a diario
- Diligenciar de manera correcta los formatos correspondientes a la estrategia ya que se revisaran los que correspondan en las distintas visitas de verificación en terreno

Por otro lado se recomienda que para el tercer informe, el supervisor del convenio solicita el documento con los ajustes realizados al PAI y también se solicita el ajuste al cronograma que evidencia el lugar, hora, tipo de actividad y talento humano que acompaña las actividades, así mismo que se reporte la programación para visitas domiciliarias y los avances que se darán de las valoraciones.

Intervención Gestion Documental SLIS

Desde él área de gestión documental de la SLIS, se brinda lineamiento y recomendaciones con el fin de llevar de manera adecuada el archivo del convenio 8983 de 2022 Centro Día al Barrio, en la intervención se realizan las siguientes apreciaciones:

- Se realizara visita de seguimiento y acompañamiento por parte del equipo de gestión documental de la subdirección local al servicio de centro día al barrio en el mes de marzo (la fecha está pendiente por confirmar)
- Se brindan indicaciones generales sobre el proceso de gestión documental
- Se brindan indicación sobre diligenciamiento de todos los formatos generados por la entidad, de acuerdo a instructivo de cada formato.
- De acuerdo al lineamiento de la entidad se debe manejar siempre espero tinta negra seca. (no tintas en gel o semigel, plumas, micropuntas)
- No se deben manejar sellos, firmas en imagen en los formatos de la entidad, siempre firma original en tinta negra.
- Realizar incorporación de documentos en orden cronológico y sentido del trámite.
- Documentos generados por la entidad no pueden contener tachones, enmendaduras, corrector, resaltador. Siempre letra clara y legible.
- Contar con FUID y hoja de control actualizados.
- Siempre utilizar los formatos publicados en el sistema integrado de gestión y diligenciar de acuerdo a sus instrucciones de diligenciamiento.

Intervención Asociado

Se acataran los compromisos y recomendaciones recibidas en el comité técnico y se continuara trabajando para que la meta se cumpla y el servicio se preste con la calidad con la que se viene trabajando

Siendo las 10.20am se da por finalizada la reunión del tercer comité técnico del convenio 8983 de 2022 CDB y se suscriben los siguientes compromisos

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Enviar el informe cualitativo y cuantitativo que refiere el anexo técnico en los tiempos establecidos	Unión Temporal Adulto Mayor SIS - 2022	26 de febrero de 2023
Ejecutar estrategia presentada para cumplir con la cobertura de 450 personas en atencion a cierre de 28 de Febrero	Unión Temporal Adulto Mayor SIS - 2022	28 de febrero de 2023
Realizar los cargues de asistencias en la plataforma SIRBE en las fechas correspondientes y de manera adecuada	Unión Temporal Adulto Mayor SIS - 2022	Inmediato con seguimiento en informes
Realizar la radicación y cargue del informe del mes de febrero de manera adecuada según las recomendaciones brindadas por el equipo de la Subdireccion Local de Tunjuelito	Unión Temporal Adulto Mayor SIS - 2022	6 de marzo de 2023
Radicar el informe del mes de Diciembre en físico	Unión Temporal Adulto Mayor SIS - 2022	28 de febrero de 2023

El seguimiento a los compromisos se realizara con trazabilidad mediante correo electrónico y se copiara a los asistentes del comité los cuales se relacionan a continuación en el listado de asistencia de la presente reunión

En constancia de lo anterior firman: Se anexa copia del listado de asistencia firmado en fisico

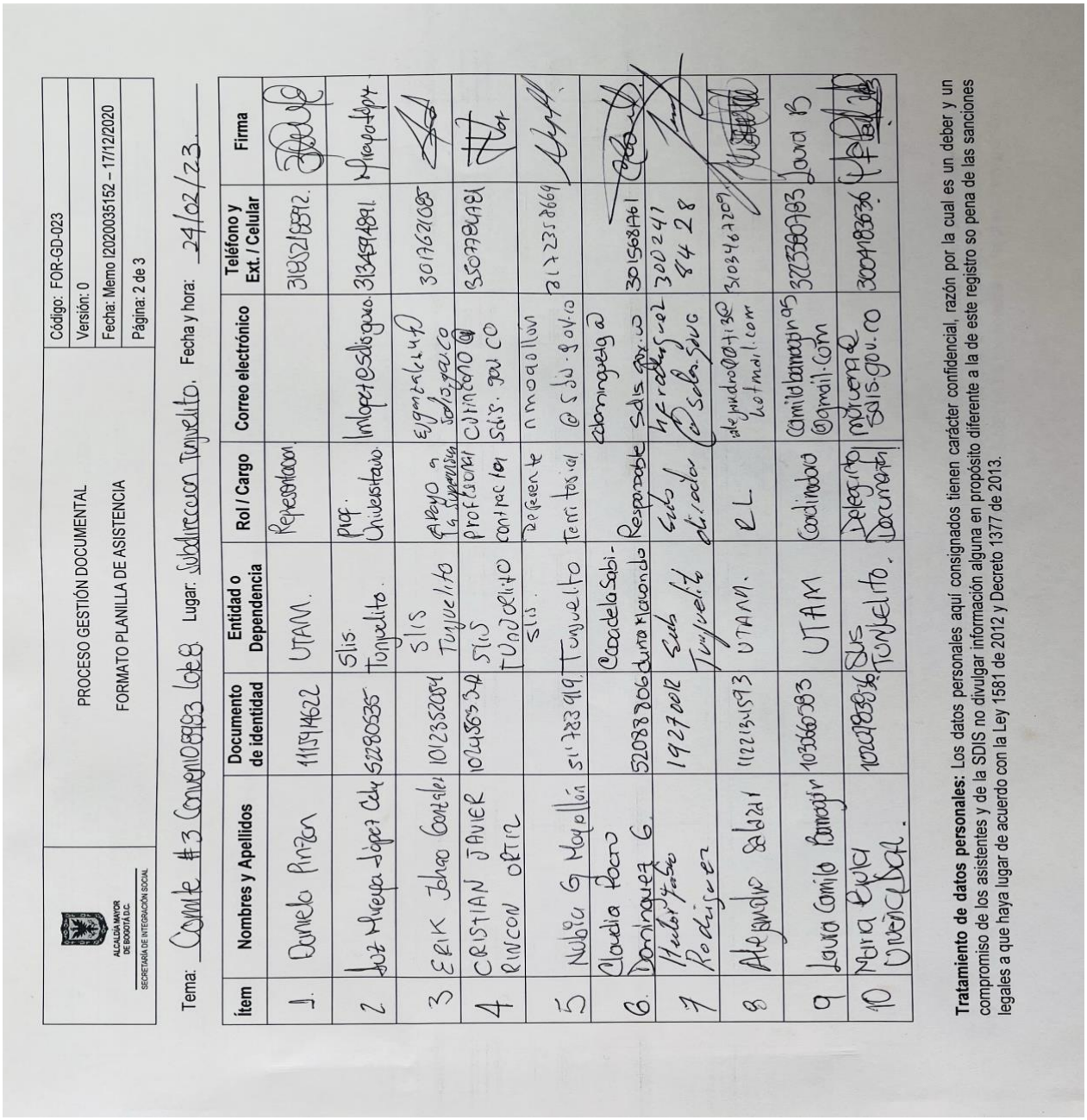

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023 | Versión: 0 | Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 | Página: 2 de 3

Tema: Comite #3 Contencioso Lote 8 Lugar: Subdirección Tunjelito. Fecha y hora: 24/02/23.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1.	Daniela Pinzon	1115914622	UTAM.	Representante		3165218892.	
2	Jose Alvaro Lopez Cely	5128033	Sdis Tunjelito.	Prof. Universitario	Imlopez@sdis.gov.co	3134594881	
3	ERIK Johao Gonzalez	1012352051	SDIS Tunjelito	Apoyo a la Supervision	egmorales@sdis.gov.co	3017621085	
4	CRISTIAN JAVIER RINCON ORTIZ	1024585548	SDIS TUNJELITO	profesional contratista	CJRINCON@sdis.gov.co	3507784781	
5	Nubia G Mayolón	51723319	Tunjelito	Tenitorial	nmayolon@sdis.gov.co	3122318669	
6.	Claudia Patricia Dominguez G.	52088206	Ciudadela Sabio Caldas	Responsable	cdominguez@sdis.gov.co	3015681461	
7	Hector Fabio Rodriguez	19279012	Sdis Tunjelito	Sub director	hfrodriguez@sdis.gov.co	3002418428	
8	Alejandro Salazar	1122134593	UTAM.	P.L	alejandro0411@hotmail.com	3109462209	
9	Laura Camila Ramirez	1033667983	UTAM	Coordinador	camilaramirez95@gmail.com	3205380793	
10	Maria Paula Cifuentes	1020788316	Sdis Tunjelito.	Delegado Documental	mcifuentes@sdis.gov.co	3004183636	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Anexos:

Elaboró: Erik Johao Gonzalez Morales – Profesional de apoyo a la supervisión